|  |  |
| --- | --- |
| Sesión | CC.SO.2023.5 |
| Fecha | 27 de septiembre de 2023 |
| Hora | 17:00 |
| Lugar | Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en Av. Niños Héroes #2409, Col. Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco |

Conforme con lo dispuesto en el artículo 12 puntos 1 y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y previa convocatoria emitida el 20 de septiembre de 2023, quienes integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco se reúnen en su Tercera Sesión Ordinaria de 2023 en el día, hora y ubicación arriba señaladas, y bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quorum* y apertura de la sesión
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura, y en su caso, aprobación y firma de las Actas de las sesiones celebradas el 24 de mayo y 1ro de junio de 2023
4. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos
5. Presentación, y en su caso, aprobación del “Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”
6. Asuntos generales
7. Acuerdos
8. Clausura de la sesión
9. **Registro de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quorum* y apertura**

 **de la sesión**

La Presidenta del Comité Coordinador saluda a las y los integrantes del Comité Coordinador, agradece al Dr. Jorge Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, por las facilidades otorgadas para el desarrollo de la sesión.

La Presidenta del Comité Coordinador da la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, cede el uso de la voz al Mtro. Gilberto Tinajero, Secretario Técnico, para que verifique la existencia de *quorum* para la instalación de la Sesión.

El Secretario Técnico menciona, que fueron convocados de conformidad con los artículos 11, fracción III, y XII numerales 1,2 y 5 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Puntualiza que pasará lista en el orden que lo prevé la Ley antes mencionada a fin de verificar el *quorum* legal, solicita de contestar “PRESENTE” al escuchar su nombre.

* Dra. Nancy García Vázquez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco en representación del Comité de Participación Social, presente.
* Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, presente.
* Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, presente.
* Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, presente.
* Dr. Daniel Espinosa Licón, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, presente.
* Mtra. Olga Navarro Benavides, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, presente.
* Dra. Fany Lorena Jiménez Aguirre, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, presente.

El Secretario Técnico da cuenta de que asisten la totalidad de integrantes del Comité Coordinador por lo que se cumple con el requisito para sesionar existiendo el *quorum* legal, según lo estipulado por el artículo 12 numeral 2 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Por lo que los acuerdos que en la misma se formalicen serán legales y válidos. Informa que se pasará la lista impresa para que apoyen en su firma y dejar constancia del acto.

La Presidenta del Comité Coordinador menciona que, tomando en cuenta que existe *quorum* legal para sesionar, declara abierta la Tercera Sesión del Comité Coordinador siendo las 17:22 horas del miércoles 27 de septiembre de 2023. Solicita la Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día**

El Secretario Técnico menciona que el orden del día para la sesión ordinaria corresponde a la convocatoria que se publicó el 21 de septiembre de 2023 en la página web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y en redes sociales:

1. Registro de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quorum* y apertura de la sesión
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día
3. Lectura, y en su caso, aprobación y firma de las Actas de las sesiones celebradas el 24 de mayo y 1ro de junio de 2023
4. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos
5. Presentación, y en su caso, aprobación del “Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”
6. Asuntos generales
7. Acuerdos
8. Clausura de la sesión

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si existe alguna observación. Al no haberla, solicita se someta a votación.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta de acuerdo:

**A.CC.2023.17**

“Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre del año 2023”.

Procede a tomar la votación:

* Nancy García Vázquez, a favor,
* Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, a favor,
* Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, a favor,
* María Teresa Brito Serrano, a favor,
* Daniel Espinosa Licón, a favor,
* Olga Navarro Benavides, a favor; y
* Fany Lorena Jiménez Aguirre, a favor.

El Secretario Técnico da cuenta de que con siete votos a favor, por unanimidad, es aprobado el orden del día.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Lectura, y en su caso, aprobación y firma de las Actas de las Sesiones celebradas el 24 de mayo y 1ro de junio del 2023**

El Secretario Técnico informa que las actas de referencia fueron enviadas previamente vía correo electrónico para revisión. Se recibieron observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, mismas que fueron atendidas, por lo que, solicita omitir la lectura y se someta a aprobación.

La Presidenta del Comité Coordinador pregunta si hay comentarios u observaciones. Al no haberlos, solicita se haga registro del sentido del voto.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta de acuerdo:

**A.CC.2023.18**

“Se aprueban las actas de las sesiones celebradas el 24 de mayo y 1ro de junio del 2023”.

Toma registro del sentido de la votación:

* Nancy García Vázquez, a favor,
* Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, a favor,
* Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, a favor,
* María Teresa Brito Serrano, a favor,
* Daniel Espinosa Licón, a favor,
* Olga Navarro Benavides, a favor; y
* Fany Lorena Jiménez Aguirre, a favor.

El Secretario Técnico da cuenta de que con siete votos a favor son aprobadas por unanimidad.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Presentación para conocimiento del seguimiento de Acuerdos**

El Secretario Técnico menciona que, conforme al cuadro de seguimiento de acuerdos que fue puesto a disposición en días pasados a través de los mecanismos virtuales con los que se cuenta para dichos fines, informa lo siguiente:

| **Año** | **Número y fecha del Acuerdo** | **Asunto** | **Estado****(en proceso, concluido, otro)** |
| --- | --- | --- | --- |
| **2022** | A.CC.2022.20, del 30 de septiembre de 2022 | Se aprueba en lo general la “Recomendación dirigida a los municipios del Estado de Jalisco para implementar, en el ámbito de sus competencias, un Sistema Anticorrupción Municipal, así como al H. Congreso del Estado, para reformar el artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco a efecto de regular esa figura”. Y se acuerda que los integrantes del Comité Coordinador enviarán observaciones particulares a la Secretaría Ejecutiva para poder ser integradas en un solo cuerpo de comentarios a más tardar el viernes 7 de octubre del año en curso.  | Se propone darlo por concluido* En razón de que, el Congreso del Estado hizo la reforma al artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco publicada el 03 de junio de 2023 en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”.
* En el anexo “A” del informe del Comité Coordinador 2022-2023 se detallan los resultados sobre el sentido de la respuesta de los Municipios.
 |
| **2022** | A.CC.2022.26, del 29 de noviembre de 2022 | Respecto de la recomendación número R.CC.SEAJAL.2020.01 se acepta el ofrecimiento que hace la Magistrada Fany Lorena Jiménez, para ser la encargada de gestionar a nombre de este órgano colegiado ante el H. Congreso del Estado respecto a su pronunciamiento a la recomendación de referencia, e informe lo correspondiente. | En proceso * En espera de la respuesta formal por parte del Congreso del Estado.
 |
| **2023** | A.CC.2023.5, del 30 de marzo de 2023 | El Comité́ Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, aprueba participar en las mesas de trabajo conjuntas con la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado, se solicita a los integrantes de este Comité́ Coordinador envíen la propuesta de temas y en su caso el mecanismo de seguimiento para ser comunicados a la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado, a más tardar el día 18 de abril próximo. | En proceso* El 23 de agosto se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo con la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, con el tema “La ruta de implementación de la Política Estatal Anticorrupción”.
* La Subdirección de Diseño, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas se encuentra desarrollando el mecanismo de seguimiento.
 |
| A.CC.2023.16, del 9 de agosto de 2023 | PRIMERO. Se aprueban por parte del Comité́ Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco los Talleres de Implementación de los Programas MI-PEAJAL dirigidos a entes públicos estatales y municipales. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie con los trabajos correspondientes.TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la página de internet institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco. | En proceso* Documento publicado y disponible en

[www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/07/4.0-Talleres-de-Implementacion-estatal-y-municipal.pdf](http://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/07/4.0-Talleres-de-Implementacion-estatal-y-municipal.pdf)  |
| A.CC.2023.9, del 1ro de junio de 2023 | Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de fecha 1ro de junio del año 2023 con la modificación propuesta. | Concluido |
| A.CC.2023.10, del 1ro de junio de 2023 | Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 30 de marzo del año 2023 del Comité́ Coordinador. | Concluido* Acta firmada, publicada y disponible en:

<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/11.-Acta-Sesion-Ordinaria-CC-SEAJAL-20230330.pdf>  |
| A.CC.2023.11, del 1ro de junio de 2023 | Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la “Guía de Implementación Estatal de los Programas Mi-PEAJAL”, y se instruye al Secretario Técnico recabe las firmas y publique en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para que sea de carácter público y se difunda a los entes público del Estado como parte de la ruta de implementación. | Concluido* Guía firmada, publicada y disponible en: <https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/Guia-de-Implementacion-Estatal.pdf>
 |
| **2023** | A.CC.2023.12, del 1ro de junio de 2023 | Se aprueba la “Guía de Implementación Municipal de los Programas Mi- PEAJAL”, y se instruye al Secretario Técnico recabe las firmas y publique en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para que sea de carácter público y se difunda a los entes públicos del ámbito municipal como parte de la ruta de implementación. | Concluido* Guía firmada, publicada y disponible en:

<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/Guia-de-Implementacion-Municipal.pdf>  |
| A.CC.2023.13, del 1ro de junio de 2023 | Se aprueba la “Guía Metodológica para la formulación de los Programas Institucionales Anticorrupción”, se instruye al Secretario Técnico para que lo publique en la página de internet del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y se difunda a los entes públicos del Estado como parte de la ruta de implementación de la Política Estatal Anticorrupción. | Concluido* Guía firmada, publicada y disponible en:

<https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/Programas-Institucionales-Anticorrupcion.pdf>  |
| A.CC.2023.14, del 9 de agosto de 2023 | Se aprueba el orden del día de la sesión celebrada el 9 de agosto del año 2023. | Concluido |
| A.CC.2023.15, del 9 de agosto de 2023 | Con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, el Comité́ Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco aprueba, por unanimidad el acuerdo mediante el cual se faculta a la Presidenta la Doctora Nancy García Vázquez, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 11.1 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, para que en representación de este Órgano Colegiado tome conocimiento de los puntos 3 y 4 que integran el proyecto de Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Sistema Nacional Anticorrupción y que vote a favor de los puntos 2, 5 y 6. | Concluido* Documento firmado.
 |

El Secretario Técnico puntualiza que se da por concluido el acuerdo A.CC.2022.20 del 30 de septiembre relativa a la recomendación para implementar en el ámbito de sus competencias un sistema anticorrupción, lo anterior, en razón de que el Congreso del Estado hizo la reforma al artículo 36 de la Ley Anticorrupción del Estado de Jalisco, publicada el 3 de junio del año 2023, en el periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Menciona también que, en el Anexo A del Informe de Actividades del Comité Coordinador 2022-2023, se detallan los resultados sobre el sentido de las respuestas de los municipios.

De los acuerdos A.CC.2022.26, A.CC2023.5 y A.CC2023.16, el Secretario Técnico resalta que se encuentran en proceso, en el cuadro que se remitió, contiene a detalle las actividades realizadas.

Por último, menciona el Secretario Técnico que el resto de los acuerdos se encuentran concluidos y se pone a disposición para cualquier información al respecto.

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si existe algún comentario respecto a la propuesta de dar por concluidos los acuerdos mencionados. Al no haber, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto.

1. **Presentación, y en su caso, aprobación del “Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”**

El Secretario Técnico señala que, el Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco conforme a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VIII y artículo 44.4 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco se presenta. Dicho documento fue integrado y elaborado con la participación de todas las instancias del Comité Coordinador a las cuales les agradece su colaboración, coordinación permanente durante el proceso.

Para la presentación de dicho documento hace uso de la voz la Presidenta del Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité Coordinador, agradece la colaboración para integrar el informe anual, se tuvo un trabajo cercano de retroalimentación. Subraya algunas de las cosas que están contenidas en el informe:

Señala la Presidenta del Comité Coordinador que, el informe se fundamenta en el Programa de Trabajo Anual 2022 y 2023 que inicia en el periodo de septiembre de 2022 a octubre de 2023 y fundamentalmente en esa fase del Sistema Estatal, lo relevante fue la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la aprobación de los programas de MIPEAJAL y la ruta de implementación, donde la mayor parte de las actividades que se reportan, tuvieron la participación de dos o más instancias del Comité Coordinador.

Continua la Presidenta del Comité Coordinador, señala que, en las líneas de acción para el control de la corrupción se tuvieron cuatro líneas de trabajo, promoción, diseño, implementación, seguimiento y evaluación que a su vez están contenidas en los cuatro ejes rectores de la Política Estatal Anticorrupción, la promoción de la integridad, el impulso a la participación ciudadana, la disminución de la arbitrariedad, el combate a la impunidad y los ejes transversales.

La Presidenta del Comité Coordinador, subraya datos importantes en ese sentido, se capacitaron a 564 personas en los encuentros municipales anticorrupción en los que han participado todas las instancias del Comité Coordinador. La realización de la caravana anticorrupción que ha crecido en presencia y en importancia en Jalisco. En la gira universitaria por la integridad, se tuvo la participación de 590 estudiantes.

Continua la Presidenta del Comité Coordinador, puntualiza que se hicieron capacitaciones muy importantes en maestrías en derecho de la función judicial y de juicios orales. Se publicaron 7,878 sentencias en segunda instancia y 15,318 sentencias de primera instancia publicadas. El portal web tuvo una restructuración y modernización.

Menciona la Presidenta del Comité Coordinador que, en las líneas de acción de diseño de la estrategia anticorrupción hay actividades que destaca como la aprobación y publicación de los cuatro programas marco de implementación, se elaboraron las guías para la implementación de la Política Anticorrupción a nivel estatal y municipal, la formulación de los programas anticorrupción, los lineamientos generales para el seguimiento y evaluación de las políticas anticorrupción, el modelo de coordinación que se ha subrayado en las giras municipales de cómo los municipios se pueden articular con el Sistema.

La Presidenta del Comité Coordinador continua, resalta las sesiones de trabajo para la homologación de criterios en la identificación y definición de faltas graves y hechos de corrupción, la propuesta metodológica para el análisis, fortalecimiento y homologación de criterios para la valoración de políticas de integridad empresarial y la metodología de aprobación de indicadores de la Política Anticorrupción y sus cuatro programas marco.

En el área de implementación subraya la Presidenta del Comité Coordinador que en el año, 113 empresas se registraron en los distintivos pro-integridad lo consiguieron y 33 empresas renovaron su distintivo, dicho programa ha ido creciendo en importancia en el Estado.

Informa la Presidenta del Comité Coordinador que, inicio el programa Actívate, Conoce, Enseña, Desarrolla y Ejecuta (ACCEDE), además se concluyó el “Estudio especializado en derechos digitales y la política estatal anticorrupción”, se colaboró con diversas instancias para el anexo transversal y varios entes públicos han adoptado la modalidad de contrataciones abiertas en los procesos de adquisiciones.

Prosigue, menciona que, en seguimiento y evaluación de acciones se presentaron los “Lineamientos para seguimiento y verificación de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado”, con el apoyo de la Contraloría, el “Mecanismo nacional de revisión entre pares”, de la convención de las naciones unidas donde estuvo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Social.

Menciona la Presidenta del Comité Coordinador que, de los proyectos estratégicos que estuvieron en el plan anual, la ruta de implementación de la Política Estatal y de los programas, la Plataforma Digital Nacional, la realización de mesas de trabajo con la Comisión de Vigilancia, la sensibilización para la prevención y atención de la violencia política por razones de género, el diplomado en rendición de cuentas y prevención de la corrupción en los ámbitos municipal y estatal y la firma de compromisos por la Política Estatal Anticorrupción.

La Presidenta del Comité Coordinador enuncia que, la ruta de implementación comenzó con la parte de los talleres, particularmente con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y con los municipios de la región norte de Jalisco. La Secretaría Ejecutiva ha salido a los municipios a impartir los talleres de implementación, con el objetivo de que elaboren sus programas institucionales anticorrupción, se pretende que el próximo año los entes públicos tengan su programa institucional anticorrupción y considera que van por buen camino.

En cuanto a la Plataforma Digital Nacional, subraya que en un encuentro en Baja California, es que precisamente Jalisco tiene una presencia importante ya que aporta 1,922 declaraciones patrimoniales en dicha Plataforma, 130 entes públicos han solicitado la transferencia del SíDECLARA, 120 del ámbito municipal y 10 del ámbito estatal.

La Presidenta del Comité Coordinador resume que, Jalisco cuenta con 1,890 registros en el Sistema S2 Servidores Públicos en procesos de contratación, aporta 1,643 registros al Sistema S3 de servidores públicos sancionados y también en el marco de los trabajos correspondientes al sistema S5 SeDenuncia, la Contraloría del Estado creo el Sistema de Denuncias (SIDEN).

En cuanto a la reunión con la Comisión de Vigilancia y Sistemas Anticorrupción, destaca la Presidenta del Comité Coordinador, que se tuvieron reuniones productivas, considera que se fortaleció la relación con la Comisión de Vigilancia, recuerda que se tuvieron tres reuniones, el 30 de noviembre del 2022, el 26 de abril de 2023 y el 23 de agosto, que han permitido transmitir distintos temas legislativos y de política anticorrupción y de fortalecimiento de capacidades importantes.

Respecto del proyecto de sensibilización para la prevención y atención de la violencia política por razones de género en la función pública, con la Contraloría y la sociedad civil, se tuvo el protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y el procedimiento de responsabilidad administrativa de la Contraloría del Estado y sus Órganos Internos de Control que es un protocolo más grande que la discusión de la violencia política, ya que contiene otros tipos de violencias hacia las mujeres.

Con respecto a las capacitaciones en la materia, menciona la Presidenta del Comité Coordinador, que fue un proyecto importante y que tendrá que irse socializando mucho más en la administración pública. Señala que, el diplomado en rendición de cuentas y prevención de la corrupción en los ámbitos municipal y estatal está por arrancar. Es un proyecto que será virtual para que cualquier servidor o servidora pública lo pueda tomar en el momento que lo considere, es asincrónico completamente, el Comité de Participación Social realizó las grabaciones, edición del material y el trabajo pedagógico y de planeación junto con el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.

La Presidenta del Comité Coordinador comenta en cuanto a los proyectos estratégicos, destaca la Firma de los Compromisos por la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco la semana pasada en el Ex Recinto Legislativo con la presencia del Gobernador, del titular poder ejecutivo, del poder judicial, del poder legislativo, así como los Organismo Autónomos, presidentes municipales, el objetivo de dicha firma de compromisos es construir una agenda anticorrupción en el Estado.

Destaca la Presidenta del Comité Coordinador que ninguna otra entidad de la República ni a nival Federal, ha firmado un compromiso de esa naturaleza que se tendrá que ver reflejado en los programas institucionales anticorrupción, en el monitoreo y evaluación de los programas institucionales anticorrupción, y que Jalisco manda un mensaje positivo para le país, de unidad, coordinación, que es lo que se espera de los sistemas desde el principio.

Reitera la Presidenta del Comité Coordinador que, el Sistema creció hacia afuera, hacia el resto de los entes públicos y no se ha visto en otros estados. Felicita al Comité Coordinador, al Secretario Ejecutivo que hizo gestiones, a sus compañeros del Comité de Participación Social, porque hubo mano de todos para firmar los compromisos.

La Presidenta del Comité Coordinador puntualiza que en cuanto los resultados que se reportan en el informe, el incremento en el número de declaraciones patrimoniales, que se haya vinculado a más servidores públicos municipales para sensibilizarlos sobre la creación de los sistemas municipales anticorrupción, el crecimiento de la caravana anticorrupción, el distintivo pro integridad, que gracias a la intervención del Tribunal de Justicia Administrativa, se pudo trabajar con Dexis y con USAID, en estos proyectos para identificar áreas de oportunidad en los procesos de las faltas administrativas son resultados positivos.

Continua la Presidenta del Comité Coordinador señala que el andamiaje de guías, de talleres que tendrán que compartir en 2024 sigue con los entes públicos para que se apropien de los instrumentos, así como hace mucho tiempo tuvieron que entender qué era una evaluación, qué era indicadores de resultados, qué era un presupuesto basado en resultados, este es un cambio de paradigma que tendrá que ser incorporado a la administración pública de manera progresiva.

Por lo que se reporta también de sesiones como Comité Coordinador hubo cinco sesiones en el periodo del 1ro de octubre de 2022 al 27 de septiembre del 2023 de las cuales se tomaron 29 acuerdos divididos en:

* Coordinación interna
* Coordinación externa
* Recomendaciones públicas no vinculantes
* Ruta de implementación de la PEAJAL
* Modelos de seguimiento y evaluación de la Corrupción para Jalisco.

La Presidenta del Comité Coordinador explica que hay anexos para dar cuenta de las recomendaciones no vinculantes, del informe detallado de los procedimientos iniciados que culminaron en sanciones firmes, a cuánto ascienden y en su caso la indemnización efectivamente cobrada. Se podrá consultar en el informe y estará a disposición de las personas.

Resalta la Presidenta sobre el número de procedimientos iniciados y el número de procedimientos concluidos que suma 1,821 procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados, de los cuales 1,100 terminaron con una sanción firme, son algunos de los datos, hay más información en el documento integrado.

La Presidenta del Comité Coordinador informa a las instancias que es la última sesión que preside en el Comité Coordinador y agradece a cada uno Dra. Fany Jiménez, Dr. Daniel Espinosa, Mtro. Gerardo de la Cruz, Lic. Tere Brito, Mtra. Olga Navarro y a los dos Secretarios Técnicos, que además tiene la fortuna de que sean sus amigos, Mtro. Gilberto Tinajero y Dra. Aimée Figueroa. Agradece también a Cecilia Díaz, considera que el observatorio ha sido un impulsor de la coordinación del Sistema, a sus compañeros del Comité de Participación Social.

La Presidenta del Comité Coordinador considera que tiene la fortuna de tener muchos compañeros en el Comité de Comité de Participación Social porque estuvieron los cinco primeros integrantes y los que han ido integrándose después. Agradece también a todo el staff de la Secretaría Ejecutiva que siempre hacen el trabajo en tiempo.

Añade la Presidenta del Comité Coordinador el agradecimiento a la sociedad civil, como Jalisco Cómo Vamos, entre otras, destaca que el Sistema es más grande que las siete sillas porque hay sectores que vigilan, que exigen y que apoyan. Reitera el agradecimiento a todos.

La Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, felicita a la Presidenta del Comité Coordinador por el extraordinario trabajo que hizo, destaca que ha sido un año de mucho trabajo y resultados, se suma a la felicitación hacia los dos Secretarios Técnicos porque con los dos se compartió, son extraordinarios y han hecho un gran trabajo, que se refleja en una consolidación conjunta. Con la firma de compromisos se resaltó la posición que tiene Jalisco a nivel nacional y considera que brinca fronteras.

Prosigue la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa considera que se habla de un gran trabajo, de coordinación, gran compromiso con grandes resultados. Reitera la felicitación, y comenta que no hay nada más gratificante en la vida que saber que los resultados que hoy se plasman son parte esencial de una Política no solo Estatal sino de una Nacional y que son una pieza fundamental.

El Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción considera que la participación de la Presidenta del Comité Coordinador, ha sido relevante, ha tenido una excelente participación, menciona que el Comité de Participación Social tiene un papel más importante que una bisagra, son los ojos, los oídos y la voz de la sociedad.

En esa tesitura señala que este año se han tenido unos ojos, una voz y unos oídos bastante sanos, bastante receptivos y productivos. Hace tiempo escuchó decir a alguien que cuando ven dos cifras de temporalidad, de tal fecha a tal fecha, ese guion de en medio no saben que tanto significa pero en el ejercicio 2022 – 2023, significa trabajo y cariño.

El Auditor Superior del Estado de Jalisco reconoce el año a la presidencia del Sistema, conoce y ha seguido la trayectoria de la Dra. Nancy García de tiempo atrás y considera que la trayectoria honró, hizo bien al sistema, fue un encargo de seriedad y consistencia que marcó para bien.

Continua el Auditor Superior del Estado, cree que avanzaron como Sistema, que el impulso que le dio la Presidencia fue primordial, también reconoce a las Secretarías tanto la de la Dra. Aimée Figueroa como la que empezó bien el Mtro. Gilberto Tinajero, a sus compañeros que han avanzado, la sociedad civil, el Comité de Participación Social, los equipos que acompañan. Se manifiesta satisfecho de todo, desde que inició y sobre todo del último año. Reitera el agradecimiento por su tiempo y pasión.

La Contralora del Estado destaca que previó a la sesión, le habían expresado su agradecimiento, la Presidenta los invitó a trabajar en equipo, lo hizo de manera conciliadora como es su estilo, tenas, persistente. Considera que fue significativo, la semana pasada, en el evento que encabezó el Sr. Gobernador, deja patente el interés como el de los que estuvieron presentes por la aplicación de la Política Estatal Anticorrupción, cerró con broche de oro, y la felicita. Están agradecidos, habla a nombre de todos, es una gran persona, mujer bien preparada, incluyente, conciliadora y que logró que el equipo fuera eficaz, con respeto, talento que cada uno impuso, considera significativa la presidencia.

La Presidenta del ITEI menciona que ha sido un gusto conocerla en el breve pero fructífero tiempo de su presidencia, le da gusto ver los resultados plasmados en el documento expuesto, robusto, importante, y que habla de la interlocución que ha logrado hacer con el Comité de Participación Social y quienes integran el Comité Coordinador. La felicita por mantener humildad, sinergia entre todos y le deseo éxito. No se despiden, pero efectivamente es la última sesión que le corresponde presidir y reitera la felicitación.

El Presidente del Consejo de la Judicatura agradece a la Presidenta y reconoce su trabajo, tenacidad, el avance que demostró en el Sistema, considera que todos coinciden en que es la consolidación del Sistema, que no es de la noche a la mañana, se requiere ideas, trabajo, y eso demostró todos los días. Encontró los equilibrios en el área que cada uno hace y representa.

El Presidente del Consejo de la Judicatura reitera el agradecimiento y reconocimiento por su trabajo y a la gente que está detrás, los resultados son del gran equipo con un liderazgo, con ideas, trabajo, se logra la consolidación que hoy se puede hablar con orgullo y es gracias a su trabajo.

La Presidenta del Comité Coordinador, agradece a Diana y Claudia quienes son las que apoyan, están los 365 días y son parte de la estructura de la Secretaría Ejecutiva, pero son el disco duro del Comité de Participación Social. Les agradece sus comentarios a sus compañeras y compañeros.

La Presidenta del Comité Coordinador solicita se tome registro del sentido del voto.

El Secretario Técnico previo al registro del sentido del voto, manifiesta su agradecimiento, reconocimiento, cariño, aprecio, prestigio que siente y reconoce en la Dra. Nancy García Vázquez, el informe y la presidencia representa mucho. En lo particular, llega a la Secretaría Ejecutiva recibido por ella como Presidenta, como maestra le ha aprendido muchísimo y siempre ha dicho que el Sistema Anticorrupción en Jalisco es un libro abierto y que en ese libro ha firmado un capítulo trascendental, se lo dice de corazón y quienes la conocen en la escuela, en la familia, en el sistema anticorrupción, saben que es una gran mujer.

El Secretario Técnico procede a la lectura de la propuesta de acuerdo:

**A.CC.2023.19**

“Se aprueba el Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en los términos del artículo 8 numeral 1 fracción VIII y 44.4 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el cual deberá ser publicado con sus anexos en la página electrónica del SEAJAL”.

* Nancy García Vázquez, a favor,
* Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, a favor,
* Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, a favor,
* María Teresa Brito Serrano, a favor,
* Daniel Espinosa Licón, a favor,
* Olga Navarro Benavides, a favor; y
* Fany Lorena Jiménez Aguirre, a favor.

El Secretario Técnico da cuenta de que con siete votos a favor es aprobado por unanimidad.

La Presidenta del Comité Coordinador le agradece y solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Asuntos generales**

La Presidenta del Comité Coordinador consulta si existe algún tema. Al no haberlo, solicita continuar con el siguiente punto.

1. **Acuerdos**

**A.CC.2023.17**

“Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de fecha 27 de septiembre del año 2023”.

**A.CC.2023.18**

“Se aprueban las actas de las sesiones celebradas el 24 de mayo y 1 de junio del año 2023 del Comité Coordinador”.

**A.CC.2023.19**

Se aprueba el “Informe Anual de Actividades 2022-2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”, en los términos del artículo 8 numeral 1 fracción VIII y 44.4 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, el cual deberá ser publicado con sus anexos en la página electrónica del SEAJAL.

1. **Clausura de la sesión**

Se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador a las 17:57 horas del miércoles 27 de septiembre de 2023.

**Comité Coordinador**

|  |
| --- |
|  |
| **Nancy García Vázquez** Presidenta del Comité Coordinador en representación del Comité de Participación Social |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**Auditor Superior del Estado de Jalisco |  | **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar** Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |
|  |  |  |
| **María Teresa Brito Serrano** Contralora del Estado de Jalisco |  | **Daniel Espinosa Licón** Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco |
|  |  |  |
| **Olga Navarro Benavides**Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco |  | **Fany Lorena Jiménez Aguirre**Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa |

**Secretario Técnico del Comité Coordinador**

|  |
| --- |
|  |
| **Gilberto Tinajero Díaz**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco |

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 27 de septiembre de 2023 que obra en 15 fojas incluyendo la presente.